



Democracia,  
Humanismo  
PUEBLOS INDÍGENAS

KONRAD  
ADENAUER  
STIFTUNG

# *Políticas Públicas para el Desarrollo de Pueblos Originarios y Afromexicanos*



*Acción*  
por México



SECRETARÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS



*Democracia,  
Humanismo*  
PUEBLOS INDÍGENAS

KONRAD  
ADENAUER  
STIFTUNG

# *Políticas Públicas para el Desarrollo de Pueblos Originarios y Afromexicanos*



*Acción*  
por México



SECRETARÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

*Políticas públicas para el desarrollo de pueblos originarios y afromexicanos*

Marco Antonio Jacobo Gutiérrez  
Autor

Hans-Hartwig Blomeier  
Representante en México  
Fundación Konrad Adenauer

Arturo Hernández Vázquez  
Secretario Nacional de Asuntos Indígenas y Afromexicanos.  
Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional

Eduardo Adrián Walsh Vargas (Coordinador)  
Gerente de proyectos  
Fundación Konrad Adenauer

Luis Lara  
Composición iconográfica de portada  
*Pejel*, iconografía de Chiapas

Primera edición: diciembre 2022

© Fundación Konrad Adenauer A.C., México  
Río Guadiana No. 3, Col. Cuauhtémoc  
06500 Ciudad de México  
(52) 55 5566 4599  
[www.kas.de/mexiko](http://www.kas.de/mexiko)

© Secretaría de Asuntos Indígenas y Afromexicanos  
Comité Ejecutivo Nacional  
Partido Acción Nacional  
Av. Coyoacán No. 1546, Col. Del Valle Centro  
03100 Ciudad de México  
(52) 55 5200 4000  
[www.pan.org.mx](http://www.pan.org.mx)

Las características de esta publicación son propiedad de la  
Fundación Konrad Adenauer (KAS).

Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos e  
imágenes de la presente publicación, siempre y cuando se cuente  
con la autorización del editor y se cite plenamente la fuente.

Las opiniones expresadas en este documento son responsabilidad  
exclusiva de los autores y no representan necesariamente el  
pensamiento de la Fundación Konrad Adenauer A.C. México

Impreso y hecho en México

## CONTENIDO

Presentación.....	4
Fundación Konrad Adenauer.....	4
Secretaría de Asuntos Indígenas y Afromexicanos.....	5
Introducción.....	6
Pobreza: contextualización del debate en torno a la necesidad de construir un nuevo modelo de desarrollo.....	7
El modelo actual de desarrollo: compra de votos y paliativo a la pobreza.....	8
Las bases del modelo de desarrollo diferenciado, incluyente, sostenible y con identidad biocultural.....	9
Patrimonio cultural inmaterial: piedra angular del desarrollo.....	11
Políticas públicas para la gobernanza cultural.....	12
Autogestión: clave de la gobernanza cultural.....	13
Consideraciones finales.....	15

## **PRESENTACIÓN**

### **FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER**

La Fundación Konrad Adenauer (KAS) es una fundación política alemana con enfoque en la cooperación internacional, allegada a la democracia cristiana, que en América Latina trabaja desde hace más de 60 años, y que tiene como objetivo principal de trabajo el prestar un aporte significativo a la profundización de procesos democráticos de la región.

El trabajo que la KAS realiza en México se ha enfocado en cuatro ejes temáticos: fortalecimiento de la democracia, consolidación del estado de derecho, desarrollo de la economía con justicia social y sustentabilidad ambiental y la promoción de la política internacional. Colaboramos con socios estratégicos como partidos políticos, gobiernos estatales y municipales, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones empresariales, jóvenes, think tanks, universidades, comunidades y líderes indígenas, periodistas y expertos en comunicación.

Dentro del eje temático “Democracia”, hemos enfocado nuestros esfuerzos desde hace más de 30 años en promover que los miembros de las comunidades indígenas de este país, participen activamente en los espacios públicos, económicos, sociales y culturales de decisión, reconociéndolos como parte fundamental de los sistemas democráticos. Estamos convencidos que, para garantizar el correcto desempeño de cualquier democracia, es imprescindible que todos los sectores de la sociedad estén debidamente representados.

En consecuencia de lo anterior, es que la KAS México observa con mucho agrado que la participación activa de las comunidades indígenas empiece a cobrar una mayor relevancia en la agenda nacional mexicana, y particularmente en la vida interna del Partido Acción Nacional. Estamos convencidos que los valores expresados por las cosmovisiones de los pueblos indígenas, por una parte, y la doctrina del humanismo cristiano que profesa el PAN, por otra parte, son cercanas incluso, más que con otros partidos y otras ideologías. Valores como el “bien común”, la solidaridad, la fraternidad, la subsidiaridad, la cohesión de la sociedad, la corresponsabilidad, entre otros, son valores que se encuentran en ambos mundos.

La serie “Democracia, Humanismo y Pueblos Indígenas” son una serie de documentos que analizan conceptos importantes para la vida de las comunidades indígenas, además de que buscan aportar ideas para los tomadores de decisiones de este país. Al mismo tiempo, estos documentos serán relevantes para la memoria histórica y servirán como herramientas de apoyo para cualquier ciudadano que busque profundizar en estos contenidos.

La KAS México reconoce a la dirigencia nacional del PAN, encabezada por Marko Cortés, y a la Secretaría Nacional de Asuntos Indígenas y Afroamericanos, dirigida por Arturo Hernández, el trabajo y compromiso en favor de los pueblos y comunidades indígenas de México. Estamos seguros que nuestra colaboración, seguirá teniendo un futuro provechoso.

Hans-Hartwig Blomeier  
Representante de la Fundación Konrad Adenauer México

## **SECRETARÍA NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROAMERICANOS**

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece en su artículo 2º que: “La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas”

El censo de población y vivienda del INEGI, ofrece datos para afirmar que nuestra nación está conformada por 69 pueblos originarios y que, en el 2020, hay 23.2 millones de mexicanos considerados indígenas por auto adscripción, lo que representa el 18.86% de la población total, aunado al 1.2% de población afroamericana, ¿Cómo dejar un precedente en la búsqueda de una participación política indígena?, ¿Cómo entender la condición actual en la que se encuentran y nos encontramos? Para analizar y comprender las condiciones en que han prevalecido sujetos los asuntos indígenas y afroamericanos en nuestro país, y profundizar en el contexto real, identificar los avances que hemos tenido, para finalmente elaborar un planteamiento, en el cual se incluya una ruta, que nos permita en los próximos años, mejorar las condiciones de las comunidades, pueblos, colonias y barrios de los pueblos indígenas y afroamericanos, la Secretaría de Asuntos Indígenas y Afroamericanos del CEN del PAN, y la Fundación Konrad Adenauer México, decidieron convocar a intelectuales, líderes y activistas indígenas, que se distinguen por su lucha en defensa de sus derechos, para dejar plasmada una visión que sea un parteaguas en la orientación de la defensa y promoción de su cultura y derechos, y que guíe la acción política del PAN.

Por lo anterior, es que se presenta la serie denominada: “Democracia, Humanismo y Pueblos Indígenas”, en la cual se busca ahondar en temáticas de suma relevancia en materia de: participación política, inclusión, diversidad, interculturalidad, autonomía, libre determinación, humanismo, discriminación, racismo, pluralismo jurídico, políticas públicas, cosmovisión, territorio, recursos, comunidad, diversidad cultural y biodiversidad entre otros.

La Secretaría de Asuntos Indígenas y Afroamericanos del CEN del PAN, agradecemos a nuestro Presidente Nacional Marko Cortés Mendoza por su compromiso y disposición para la creación de esta Secretaría, de igual manera agradecemos infinitamente el respaldo a la Fundación Konrad Adenauer México, en particular a su representante Hans Blomeier, y a su gerente de proyectos Eduardo Walsh, por su compromiso en la defensa y promoción de los valores de la democracia y de la participación indígena en nuestro país.

Arturo Hernández Vázquez

Secretario Nacional de Asuntos Indígenas y Afroamericanos del CEN del PAN

*“Los especialistas del desarrollo, más preocupados por alimentar a los hambrientos, se irritan a menudo ante un interés por la cultura que les parece prematuro en un mundo donde las privaciones materiales son todavía numerosas”*  
Amartya K. Sen

## INTRODUCCIÓN

Al momento de reflexionar sobre los problemas que más afligen a los mexicanos, habrá que hacer referencia a la desigualdad, pobreza y exclusión social. De igual manera, tendrá que señalar que la principal causa de esta aflicción ha sido la implementación de un modelo de desarrollo ortodoxo que promueve tanto el crecimiento de las principales variables macroeconómicas como el aumento de los ingresos de la parte alta de la pirámide social.

El modelo no incluye a la mayor parte de la población. Se diseñó con criterios de racionalidad económica para estimular la inversión extranjera, fomentar el sector financiero-industrial y alentar el crecimiento de las exportaciones. Por estas razones los beneficiarios no fueron los pobres. Por el contrario, las estrategias implementadas, al no concordar con el desarrollo humano igualitario y sostenible, incidieron en el descenso de la calidad de vida de un gran número de mexicanos.

La visión economicista del desarrollo ha dejado insondables secuelas al país: aumento de la concentración del ingreso, de la brecha social entre los que más y menos recursos tienen, del desempleo y subempleo, de los índices de marginalidad y de los flujos migratorios hacia Estados Unidos. Aunado a ello ha acelerado de manera alarmante tanto la destrucción de culturas milenarias junto con sus territorios y hábitats, como el deterioro en las condiciones de existencia de la población, sobre todo de la que vive en pobreza moderada y extrema.

Para revertir este umbrío panorama hay que empezar por concebir a la pobreza como una realidad compleja y multidimensional, lo que, a su vez, obligará a cambiar la visión y el paradigma del desarrollo. En forma simultánea habrá que reconocer que el principal desafío que debe enfrentar un Gobierno democrático es eliminar la miseria

en que, según la CEPAL, viven más de 58 millones de personas; situación que ubica a México en la posición número cinco de los países con mayor pobreza en América Latina.

Las recetas simples y paliativas del pasado, que, a pesar de sus fracasos, son eje de la política social del Gobierno actual, resultan a todas luces obsoletas. Pensar que resolver los problemas del presente repitiendo las mismas fórmulas del ayer, así como afirmar que no debemos aspirar a una mejor calidad de vida porque “el aspiracionismo es un acto de egoísmo y produce mucha infelicidad” no lleva a buen puerto; por el contrario, comprometen y ponen en riesgo seriamente el futuro de los mexicanos, en especial de los pueblos originarios y Afromexicanos.

Las pruebas y evidencias de lo que afirmo, están a la mano y vista de todos. No se pueden ocultar, como tampoco se puede esconder el rostro macabro y socarrón de la miseria que agobia a sus habitantes. En efecto, ahí la violación a los derechos humanos es cotidiana, los rezagos sociales se multiplican en progresión geométrica, el despojo del patrimonio cultural y los recursos naturales es una constante en ascenso, la discriminación se exagera y la vulnerabilidad y falta de respeto a la dignidad es mucho mayor.

Estamos al borde del colapso de muchas culturas originarias y afromexicanas.

Y, aun cuando muchas identidades étnicas, culturales y lingüísticas están en peligro de extinción por causa de la pobreza, la discriminación y el abandono del Estado, los gobernantes, ya sea por ceguera intelectual, ignorancia, soberbia, o por todas ellas, se obstinan en aplicar el modelo de desarrollo economicista.

Incluso siguen al pie de la letra el viejo y anquilosado dogma que insta que el estado interventor

y todopoderoso debe ser el tutor y agente benefactor responsable de no sólo solucionar todos, absolutamente todos los males de la sociedad, sino de procurar el bienestar de la población, bajo la guía de sus expertos, a los que hoy llama es-treuosamente “servidores de la nación”.

En lugar de formular e implementar políticas públicas que empoderen a las comunidades, promocionando el desarrollo de las capacidades y virtudes de creadores y portadores de las culturas originarias y afromexicanas, los defensores y pregoneros de aquella tendencia ideológica –que no científica- continúan a mansalva haciendo uso político de los recursos públicos, así como elaborando programas asistencialistas que dañan la autonomía, la economía, la salud y la vida espiritual de sus receptores –que para ellos no son más que clientes políticos.

Sirva lo anterior para señalar al lector que el principal motivo por el que acepté con gusto la invitación de la Fundación Konrad Adenauer para escribir este ensayo, no es otro más que el sumarme a los esfuerzos de quienes, desde la academia y la visión de los de pueblos originarios y Afromexicanos, buscan construir un modelo de desarrollo alternativo que elimine o, al menos, disminuya la pobreza.

El modelo de desarrollo que, grosso modo, presento a continuación parte de la premisa de que los principales protagonistas y agentes del cambio social y paradigmático son y deben ser los propios creadores y portadores de cultura. Pues son ellos quienes, por un lado, conocen mejor la forma de enfrentar y solucionar en colectivo los problemas que les aquejan y, por otro, quienes cuentan con los dos instrumentos que, no por ser ignorados en el presente, resultan ser valiosos e imprescindibles al momento de mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la comunidad:

1. La sabiduría ancestral –manifestada en la riqueza de sus filosofías, conocimientos, virtudes y técnicas de trabajo.
2. Las formas de organización social tradicional, propias autónomas e independientes.

La investigación que realizo desde hace más de dos décadas está basada en un enfoque cien-

tífico y humanista. Además, retoma e incorpora la sabiduría y memoria histórica de los pueblos originarios en torno al bienestar y la calidad de vida. A su fruto lo denomino modelo de desarrollo diferenciado, incluyente, sostenible y con identidad biocultural. Como es de suponer se distancia de las estrategias prevalecientes, que, como acabo de mencionar, conciben al desarrollo como un asunto de racionalidad económica y progreso material.

El modelo que propongo fue realizado bajo un enfoque integral y holístico, es decir, ve en las dimensiones política, social, cultural, ecológica y espiritual las condiciones para lograr un desarrollo comunitario autónomo, que enraíce la identidad, preserve el medio ambiente, fomente la libre determinación y autonomía, amplíe las bases del diálogo intercultural y mantenga la coexistencia pacífica dentro de la diversidad de grupos étnicos, lingüísticos y culturales que conforman un país multicultural.

El éxito del modelo sucederá cuando se haga valer la dignidad y el autorespeto.

## **POBREZA: CONTEXTUALIZACIÓN DEL DEBATE EN TORNO A LA NECESIDAD DE CONSTRUIR UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO**

Cuando se conocen e interpretan los datos y cifras de la desigualdad, pobreza y exclusión social no cuentan los discursos ni las buenas intenciones; cuentan únicamente los resultados. Y estos, hasta ahora, no han sido ni favorables ni alentadores para los habitantes de la república mexicana, en general, y las poblaciones y comunidades originarias y afromexicanas, en particular.

Es justo en estos últimos núcleos humanos donde se ha acentuado la pobreza moderada y extrema, así como los índices de marginalidad social. Aquí, como en ningún otro sector o capa social del país, se sabe a plenitud, quiero decir por experiencia vivida, que la pobreza restringe la libertad, la autonomía, las capacidades y la creatividad, al tiempo que aumenta las enfermedades, privaciones y carencias físicas y materiales.

Este sector es prácticamente invisible para el Estado mexicano; sólo se invoca su grandeza, con frivolidad e hipocresía impresionante, cuando



se está frente a ellos, en actos que confirman las raíces de la identidad nacional. Se olvida, por breves instantes, que los habitantes de los pueblos originarios y Afromexicanos son víctimas de la pobreza y el rechazo social, que a diario se vulneran sus derechos humanos, restringen sus capacidades físico-intelectuales y reducen las oportunidades para aspirar a una mejor calidad de vida individual, familiar y social.

En ellos no existe desarrollo humano, ni justicia social y distributiva posible. Vamos, en ellas se ha hecho hábito y costumbre:

1. El saqueo y despojo de su patrimonio cultural vivo, territorios y hábitats.
2. El rechazo y la discriminación, considerándolos ciudadanos de segunda y menores de edad.
3. La folclorización y caricaturización de sus filosofías y estilos de vida.

Ante el aumento constante de la pobreza, que no ha tenido solución dentro de los esquemas de desarrollo trazados por la administración pública en las últimas décadas, es urgente planear, diseñar e implementar políticas públicas de desarrollo que no sólo incrementen los ingresos y diversifiquen los modos de producción, sino que también mejoren la calidad de vida física, material, intelectual y espiritual de pueblos y comunidades originarias y afromexicanas.

No podemos aspirar a convertirnos en un país igualitario, próspero, incluyente, sustentable y democrático viviendo en la pobreza y marginación. Disculpen mi pesimismo, pero cuando se vive en pobreza no se tiene la libertad de decidir y elegir; ni siquiera la justicia más elemental es posible. Libertad y justicia son privilegios a los que los pobres no tienen acceso.

El hambre eclipsa el cerebro, seca las raíces y asfixia el sentido de la vida –a manera de ejemplo, se pierde la capacidad de asombro ante un bello amanecer, atardecer o anochecer. No hay por qué culparlos; en la pobreza escasea todo, acaso la Fe es lo último que se pierde.

Así de cruel y despiadada es la realidad. Para comprobarlo, baste decir que, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de

Desarrollo Social (Coneval), de los aproximadamente 12 millones de indígenas que existen en nuestro país, 69.5 % vive en situación de pobreza (8 millones 340 mil personas). De éstos, el 41.6 % padece pobreza moderada (4 millones 992 mil) y 27.9 % pobreza extrema (3 millones 348 mil).

En las localidades de menos de 2,500 habitantes 78.7% de la población indígena se encuentra en situación de pobreza. Según la misma fuente, 78.2 % no tiene acceso a la seguridad social, 57.5 % a los servicios básicos en la vivienda y 31.5 % a la alimentación.

Hablar de pueblos originarios y Afromexicanos es presentar la narrativa cruel y perversa de la pobreza; es ver la danza inescrupulosa y tétrica de la muerte, ¿o acaso hay forma de embellecer el hambre y la enfermedad?; el despojo, la contaminación y destrucción de sus territorios ancestrales; ¿la mutación, en algunos casos, en otros, la extinción de sus filosofías –tradiciones, costumbres, saberes y conocimientos- o los agravios que laceran en forma despiadada su dignidad?

Ante las deficiencias estructurales del actual modelo de desarrollo, que agravan la problemática de la pobreza, desigualdad y exclusión social, urge replantear el paradigma del desarrollo y encontrar vías alternas que erradiquen los agravios que lastiman y marchitan el rostro de los invisibles.

## **EL MODELO ACTUAL DE DESARROLLO: COMPRA DE VOTOS Y PALIATIVO A LA POBREZA**

La ausencia, no digamos de una democracia pluralista en el país, sino de una política cultural de Estado en favor del florecimiento de la diversidad y el enriquecimiento de las identidades colectivas, es resultado de la adopción de un modelo de desarrollo economicista y deshumanizado, con carácter universal y estandarizante.

El modelo ignora y pasa por alto dos elementos muy importantes en la planeación e implementación del desarrollo humano: la particularidad de los contextos socioculturales y el peso relevante que desempeña el patrimonio cultural inmaterial en el mejoramiento de la calidad de vida. Aun si eso no fuera suficiente, también transgrede la filo-

sofía, los derechos, la libertad, la autonomía y el estilo de vida de los pueblos y comunidades originarias y afromexicanas.

Con base en sus deficientes resultados, hoy sabemos que las estrategias del modelo de desarrollo vigente ofenden la identidad, falta el respeto a la sabiduría y agrede la dignidad de los creadores y portadores de aquellos pueblos.

Primero fue el modelo de desarrollo promovido por el estado de bienestar, luego por el neoliberalismo y, hoy, por el posneoliberalismo. Sea cual fuere el esquema, el caso es que desigualdad y pobreza no se han ido; han crecido en forma alarmante. Vemos que prevalece y recrudece la exclusión y discriminación, el saqueo, la falta de oportunidades y el deterioro del bienestar social, lo que hace imposible el desarrollo en su sentido estructural, es decir, en sus dimensiones económica, jurídica, política, social, cultural y ecológica.

Voces certificadas, entre las que se encuentran la de connotados expertos y científicos sociales, han expresado que el modelo de desarrollo imperante no combate las raíces y causas estructurales de la pobreza; sólo palía y atiende los síntomas más visibles del electorado que simpatiza con el partido gobernante. A propósito de ello, esta instancia política recurre a esta práctica antidemocrática sabiendo muy bien que así fortalece su hegemonía y amplía su base electoral.

En este contexto, ¿qué esperar de un modelo que ha sido planeado, diseñado e implementado bajo una visión economicista del desarrollo y que responde tanto a los intereses de un Estado omnipotente, monocultural, etnocentrista y uniformador como a los de un partido que sólo busca obtener beneficios político-electorales? Seguramente nada bueno. La terca realidad comprueba que sólo atiende y responde a los deseos de las élites políticas y económicas.

Los pueblos originarios y Afromexicanos son los que enfrentan las consecuencias negativas de tener que soportar la imposición de un modelo de desarrollo que presenta, por lo menos, las siguientes deficiencias y debilidades:

Es universal y estandarizante. Existe un modelo único de desarrollo para todo el país, como si este fuera homogéneo. No toma en cuenta la diversidad cultural, ni intereses ni deseos ni ex-

pectativas de pueblos originarios; está por encima de sus valores, cosmovisiones, formas de organización social en suma, de su proyecto y estilo de vida. El mismo modelo que se elabora para las grandes urbes se aplica también en la serranía, en el rancho, en el ejido. No hay cambios. No hay variaciones. La misma receta para toda la población.

Es asistencialista y benefactor. Fomenta y promueve únicamente el crecimiento de los ingresos provenientes de la acción gubernamental, no de la iniciativa propia o comunitaria. Su principio rector considera que es obligación del Estado dar ayuda y asistencia en dinero y especie (despensas, becas, subsidios y transferencias directas de recursos económicos) a los más pobres. En especial procura satisfacer, y esto en apariencia, a la base social que le brinda legitimidad. Luego, entonces, no está hecho para curar la enfermedad, como suele decirse. Es un analgésico que no mejora la calidad de vida de la población; su efecto es, por un lado, simular que disminuye las contradicciones sociales y, por otro, expandir la clientela político-electoral.

Es autoritario, arbitrario y vertical. Sus políticas, estrategias y líneas de acción las determina únicamente el Gobierno, no se focalizan en las zonas pobres y vulnerables. No hay consultas ni se convoca a la deliberación pública. No hay interacción social. Por tanto, está desvinculado de las cosmovisiones y los intereses locales y comunitarios.

Es excluyente y vertical. En forma sistemática impide y limita la participación social. La población es guiada y dirigida en forma vertical y centralista. No se promueve la libertad política ni la autonomía organizativa. En tal virtud, no construye procesos sociales y espacios públicos democráticos, simplemente crea una población pasiva y receptiva.

## **LAS BASES DEL MODELO DE DESARROLLO DIFERENCIADO, INCLUYENTE, SOSTENIBLE Y CON IDENTIDAD BIOCULTURAL**

Es necesario construir un México más justo, libre y equitativo. Para lograr el éxito de esta gran empresa hay que comenzar por eliminar por completo y no dar más oportunidades a un modelo de desarrollo que no contempla a los pueblos origi-

narios y Afromexicanos. Es anquilosado y está rebasado por los problemas que trastocan a la sociedad. Se agotó. Es anacrónico e insostenible.

No más apoyos, ni dádivas ni prácticas tutelares que brinden a los pobres bienestar aparente y que, como hemos visto, actúan sólo como analgésicos. Es momento de dejar la demagogia punitiva y de sustituir el modelo tradicional de desarrollo por uno que incluya los intereses, conocimientos, saberes, y anhelos de creadores y portadores de las culturas originarias y afromexicanas.

Para que sea realmente incluyente, plural y representativo de pueblos y naciones debemos repensar y construirlo en el marco de la filosofía humanista de esos sectores y bajo la guía del pluralismo político, jurídico, cultural y ambientalista. Ya es tiempo de que nos ocupemos de mejorar bienestar y la calidad de vida física, material, espiritual y ecológica de las identidades sociales del país, en el entendido de que no hay desarrollo en general, sino múltiples estilos de desarrollo; estos varían de acuerdo a las condiciones históricas, políticas, sociales, culturales y ecológicas de cada pueblo o comunidad.

En ese sentido es, precisamente, que propongo diseñar y construir una pluralidad de desarrollos locales-comunales, contextualizándolos en tiempo y espacio.

Si bien debe partir de ciertos principios generales, el desarrollo no se debe plantear de manera universal y estandarizada; tiene que pluralizarse, de manera que logre diferenciar y diversificarse, según, ya lo he dicho, los contextos, intereses, cosmovisiones y estilos de vida de cada comunidad. No hay otra forma de concebir al desarrollo más que desde una perspectiva local. Sólo así es que puede enfocarse y centrarse en los creadores y portadores de cultura.

Para sustentar esta afirmación, parto de dos premisas. La primera es que el desarrollo es un asunto comunitario, no burocrático. La segunda, que en el desarrollo cuentan, y mucho, las ideas, historias, filosofías y formas de cohesión y organización social de la comunidad. Desde esta perspectiva, se entiende que el patrimonio cultural vivo viene a ser la columna vertebral y piedra angular del desarrollo diferenciado (en el siguiente capítulo ampliaré el tema).

Esta es la base y el principio que sostiene al desarrollo diferenciado, incluyente, sostenible y con identidad biocultural. Desde luego, este modelo no tiene que ver solamente con el aumento de los ingresos y el cúmulo de bienes materiales, que, si bien son importantes para vivir con mayor comodidad, no son los elementos clave que definen el bienestar y la calidad de vida. Por sí mismos no representan el eje fundamental del desarrollo.

¿O acaso puede hablarse de desarrollo cuando un pueblo o comunidad goza de ingresos decorsos y servicios públicos eficientes, pero, por decisión del Estado, se le restringen tanto sus derechos colectivos, como la libertad de elegir los alimentos que va a consumir, la ropa que va a vestir, el tratamiento médico y las medicinas que van a mejorar su salud o el proyecto y estilo de vida que desea? No, desde luego. Quizá habrá mayor bienestar económico, pero no desarrollo. Sin libertad y autonomía no hay desarrollo.

Porque, en efecto, desde la perspectiva humanista y del liberalismo igualitario, el desarrollo resulta ser más que un número, más que un factor macroeconómico y más que un proceso económico; lo primero lo señala Amartia K. Sen, lo segundo Bernardo Kliksberg, lo último Juan Paulo VI en la encíclica "Populorum Progressio".

En este orden de ideas, el desarrollo significa mejorar el bienestar económico-social-cultural, por un lado y, por otro, el estado físico-emocional de las personas y comunidades. Es decir, implica elevar la calidad de vida material, afectiva y espiritual de todo hombre y toda comunidad, sin más propósito que el de alcanzar una sociedad más libre, justa, equitativa y democrática.

Para construir un país multicultural verdadero, con equidad, justicia y una nueva ciudadanía —que llamo ciudadanía pluralista con conciencia política-biocéntrico-multicultural— es necesario comenzar a abrir el debate y deliberar las bases y acciones del desarrollo diferenciado, incluyente, sostenible y con identidad. Lo que sí considero no debe estar a discusión, es que éste debe ser:

*Particular y contextualizado.* Para ser auténtico y singular, su punto de partida debe ser el respeto y enriquecimiento de la diversidad cultural

—contrario a lo que pretende la homogeneización y estandarización. Es la única alternativa que permite potencializar el ingenio y capacidad creativa de la comunidad.

*Incluyente.* Deberá tomar en consideración las cosmovisiones, las filosofías, los conocimientos y las formas de organización de los pueblos originarios y Afromexicanos

*Centrado en la gente.* El foco de atención tiene que ser el creador y portador de cultura. La meta central debe ser fomentar la libertad y autonomía de elegir y decidir sobre el rumbo de su destino. De hecho, la clave del desarrollo es la participación social.

*Autogestivo.* La población en general, con sus propias filosofías, conocimientos y formas de cohesión y organización participan, por cuenta propia, es decir, de manera libre, autónoma e independiente, tanto en toma de decisiones como en la selección, el diseño, implementación y evaluación del modelo de desarrollo.

*Promotor e impulsor de la salvaguardia, uso, disfrute y difusión del patrimonio cultural vivo o inmaterial de la comunidad.* Demos especial atención a la cultura, ya que representa, el medio y el objetivo del desarrollo.

*Garante de la identidad cultural.* el amor y aprecio a las raíces. Lo que está en juego es el bienestar físico, material y espiritual de la comunidad. Para sobrevivir en un mundo tan complejo es menester crecer y desarrollar la autoestima y el sentido de pertenencia a plenitud. Ser auténticos en la diversidad y en medio de las diferencias.

*Respetuoso de la Otredad, la madre Naturaleza y todo ser viviente.* La protección del hábitat y entorno biológico donde se desenvuelven las identidades sociales o locales es fundamental para mejorar el bienestar común y la calidad de vida individual, familiar y colectiva.

Pareciera ser una tarea muy ambiciosa y, de hecho, el proyecto lo es. Empero, en mi opinión, no hay otra alternativa para asegurar la sobrevivencia de las entidades sociales a las que hacemos referencia, más que la de humanizar, diferenciar y diversificar el desarrollo. Porque el desarrollo diferenciado, incluyente, sostenible y con identidad está relacionado con la libertad; la

autonomía; la salud; el acceso a la alimentación, educación, vivienda, seguridad social y servicios públicos; la preservación y cuidado de la Madre tierra; la gestión sostenible de los recursos naturales y medioambientales; el goce, disfrute y difusión del patrimonio cultural inmaterial o vivo y, términos generales, el fortalecimiento de la identidad sociocultural.

Asimismo, considera indispensable la intervención libre y entusiasta no sólo de la población, sino de múltiples actores institucionales, privados, sociales y políticos. Aquí cabe destacar que, precisamente, uno de los retos más importantes y difíciles de lograr es conciliar el desarrollo local y comunitario con las necesidades de los empresarios, inversionistas y productores regionales.

## **PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL: PIEDRA ANGULAR DEL DESARROLLO**

Una de las causas del fracaso de la actual política de desarrollo es que el Gobierno ha minimizado y menospreciado la importancia que tiene el patrimonio cultural vivo en la vida de los pueblos originarios y Afromexicanos.

Como lo hemos visto, la política social en ningún momento considera al patrimonio cultural vivo como eje y elemento clave del desarrollo. Prácticamente ignora las bondades y el amplio potencial de los valores, conocimientos, saberes y formas de organización tradicional.

No es de extrañar, entonces, que a la fecha, cultura y desarrollo siguen estando disociados en las estrategias de desarrollo y combate a la desigualdad, pobreza y exclusión. Sencillamente no convergen. La cultura va por un lado y por otro muy distinto la política social de desarrollo.

Justo por eso, un buen plan de desarrollo debe iniciar por impedir la desarticulación de estos dos elementos. Sin el vínculo desarrollo-patrimonio cultural inmaterial, los beneficiarios seguirán siendo tratados como menores de edad y vistos como clientes político-electorales, no como agentes de cambio.

Mi propuesta no es arbitraria; tampoco romántica. Quienes convivimos, sumamos esfuerzos y apoyamos las causas de los pueblos originarios y afromexicanos sabemos a plenitud que al pa-

patrimonio cultural espiritual o inmaterial se le ama, aprecia, cuida y valora, porque las raíces unen, cohesionan, identifican, dan esperanzas, confianza, seguridad y alta estima.

En un mundo disociado, anónimo e individualizado por las fuerzas del mercado salvaje, sobresale la comunidad que se une y solidariza para cuidar y preservar, por una parte, la flora, la fauna y el medio ambiente y, por otro, el patrimonio cultural inmaterial, que representa el yo, el nosotros y el cómo somos, bajo el deseo y anhelo mantener una identidad propia en un mundo diverso y construir un futuro mejor para los nuestros.

Vivir con la fuerza y energía del patrimonio cultural inmaterial es vivir con algo que nadie más tiene, porque es un bien espiritual intrínseco e intransferible; sólo pertenece a la comunidad y no es parte vital de la identidad y el desarrollo de otras personas y comunidades.

Incorporarlo al desarrollo da aliento y esperanzas, porque cuando creadores y portadores de las culturas originarias y afromexicanas son incluidos en los programas de desarrollo, observando que se toman en cuenta sus saberes, virtudes, costumbres, tradiciones, formas de organización y que, además, se respetan su autonomía, sus territorios y su medio ambiente, éstos, en automático, elevan la autoestima y miran con mayor optimismo y confianza el futuro.

Además, al aprovechar el talento, las virtudes y los recursos culturales locales, la población tiende a involucrarse con mayor sentido de responsabilidad desde el proceso de planeación hasta la ejecución, evaluación y seguimiento de los programas y proyectos de desarrollo surgidos desde el interior de la comunidad. La cohesión y el tejido social se vuelven más fuertes e inquebrantables.

Desde luego, el fortalecimiento de la identidad cultural y la cohesión interna del grupo mejoran el bienestar común y la calidad de vida de la población. Es precisamente por esta razón que la identidad social es factor y elemento imprescindible del desarrollo.

De ahí, también, que en el proceso del desarrollo diferenciado requiere de la formulación e implementación de políticas públicas (PPs) que protejan, salvaguarden, promuevan y hagan florecer el patrimonio cultural vivo de los pueblos ori-

narios y afromexicanos, en un marco de respeto a su autonomía, aceptando que nuestro país es una compleja red de identidades históricas que, dentro de su singularidad, están permanentemente en contacto y comunicación intercultural.

Como se verá en el siguiente apartado, las PPs de salvaguardia del patrimonio cultural vivo y natural son la mejor alternativa para no excluir a nadie del desarrollo y generar bienestar sostenido y a largo plazo en una comunidad específica.

Para que, a su vez, las PPs sean de calidad y no se conviertan en simples acciones hegemónicas que legitimen en forma pasiva y acrítica al poder político, es vital mejorar la eficiencia y efectividad del Estado con una gestión pública ética y eficiente, enfocada en los creadores y portadores de las culturas originarias y afromexicanas.

No basta, pues, brindar incentivos individuales y dar apoyos a comunidades que legitimen la política asistencialista y benefactora del Gobierno. Lo que se debe impulsar es la organización autogestora de las identidades sociales, de tal manera que se logre mejorar la calidad de vida, al tiempo que se fortalezca su memoria histórica y raíces ancestrales.

## **POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA GOBERNANZA CULTURAL**

Uno de los aspectos centrales para el desempeño eficaz, eficiente y legítimo del Gobierno y la administración pública es la formulación y aplicación de políticas públicas. De hecho, en los sistemas políticos democráticos, regidos por el modelo de la gobernanza, están ocupando el sitio de las antiguas políticas gubernamentales centralistas, autoritarias, clientelares y excluyentes.

Lo anterior se debe a que rompen los estilos tradicionales de gestión y toma de decisiones en el Gobierno. Partiendo justo de esta idea, al desarrollo diferenciado, incluyente, sostenido y con identidad lo relaciono directamente con la necesidad de establecer una mejor gobernanza; es decir, con la obligación de que el Gobierno logre involucrarse en los asuntos de la sociedad civil, acatando sus decisiones y respetando tanto sus formas de organización como su identidad cultural.

La ventaja de las PPs es que el Estado, por un

lado, puede crear las condiciones que propicien el desarrollo de las sociedades y, por otro, impulsar la participación, las capacidades, las libertades y los derechos de los ciudadanos.

Sin autonomía política y participación social no hay políticas públicas; sin la libertad, el empoderamiento de la población y el uso de su patrimonio cultural vivo no se puede generar desarrollo.

De lo anterior se desprende que, en la hechura y aplicación de las Políticas Públicas, el principal desafío es articular al Estado –como representante del bien colectivo, depositario de los recursos financieros provistos por todos los habitantes, y como aparato encargado de regular la actividad social–, con las necesidades, demandas y expectativas del conjunto de la población, en específico con la de pueblos originarios y afromexicanos.

En términos generales, las políticas públicas son programas de acción gubernamental, resultado de un proceso social de deliberación y toma de decisiones colectivas; su objetivo es resolver problemas de interés público propuestos por la propia comunidad en ámbitos geográficos, sociales, políticos, económicos y culturales específicos. Son respaldadas por el Estado “y van dirigidas a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos”.

Es decir, están orientadas a solucionar problemas internos de las comunidades. Cabe aclarar que en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas intervienen conjunta y solidariamente la sociedad civil, las entidades privadas y las instancias gubernamentales en sus distintos niveles.

Luis F. Aguilar afirma con elocuencia que, “gobernar en contextos políticos plurales y autónomos, de alta intensidad ciudadana y con graves problemas sociales irresueltos” exige gobernar por políticas públicas y gobernar con sentido público.

## **AUTOGESTIÓN: CLAVE DE LA GOBERNANZA CULTURAL**

La autogestión es fundamental en el proceso de desarrollo comunitario. Genera el impulso necesario para que la población asuma por sí misma, es decir, en forma consciente, responsable,

autónoma e independiente, tanto las riendas de su destino como la forma en que ha de mejorar el bienestar y la calidad de vida.

Dentro del patrimonio cultural inmaterial se encuentra la fuente que da fuerza e impulso a la autogestión comunitaria. En efecto, es la enzima que mueve y reactiva la participación solidaria y la organización democrática de todos los integrantes de la comunidad. Y lo hace, sencillamente, porque es su rostro; en él se refleja el legado de sus ancestros, así como su propia historia, cosmovisión, narrativa y filosofía de vida.

Es innegable que cuando la gente toma las riendas del proceso de desarrollo se potencializan sus habilidades, virtudes y capacidades creativas, por lo que es más sencillo identificar problemas de interés público y encontrar alternativas viables de solución a los mismos.

Libertad, autodeterminación, autonomía y autoconciencia son pilares de la autogestión. Impide las dádivas, las limosnas y la dependencia de las ayudas gubernamentales. La comunidad se torna auto responsable y auto respetuosa.

La autogestión contribuye en forma sustantiva a disminuir la pobreza y reactivar el desarrollo, mejorando el bienestar social y la calidad de vida personal, familiar y comunitaria. A manera de ejemplo, puede permitir, entre otras cosas, la formación de cooperativas comunitarias (huer-tas, empacadoras, tiendas, granjas, peluquerías, grupos musicales, etc.); comités que recauden fondos (kermeses, bailes, festivales, rifas, etc.); espacios de convivencia y recreación social (deportivos, jardines, cines, etc.)

Pero todo lo anterior sería prácticamente imposible sin el trabajo y respaldo del promotor cultural. Su labor comunitaria es imprescindible. Sobre sus hombros recae la responsabilidad no sólo de promover el desarrollo de las capacidades y difundir el legado cultural de la comunidad, sino de acompañarla, con empatía y actitud comprensiva, en la recolección, estructuración y gestión ante el Gobierno de sus demandas, necesidades y problemáticas de carácter económico, social, cultural y ecológico.

Además, coadyuva a la preservación, rescate, salvaguardia, revitalización y regeneración del patrimonio cultural vivo de la comunidad. Es decir,

es un actor muy importante en el resguardo de la memoria histórica y narrativa existencial de los pueblos.

Más allá de la relevancia de sus actividades, la trascendencia de su trabajo radica en que logra hacer que la sociedad civil mejore tanto la autonomía personal como social. Es decir, contribuye, por una parte, a crear las condiciones para que la gente delibere libremente los asuntos de interés colectivo y, por otra, a desplegar e incrementar sus capacidades de autogestión.

El creador y portador de cultura pasa a ser de simple receptor a un actor activo y autoconsciente del desarrollo y la conformación de una esfera pública incluyente y con orientación a la gobernanza. También, la población incurre en prácticas democráticas que reconstruyen la legitimidad del poder del Estado, que, de acuerdo con Habermas, radica en velar por la autonomía política y la participación de toda la comunidad.

La acción del gestor cultural es parte central tanto del republicanismo, que insta a la soberanía del demos (pueblo), como del pluralismo cultural, que insiste en la creación de sujetos y naciones autónomas no jerarquizadas —como, de hecho, lo son los pueblos y comunidades originarias y afromexicanas.

Aquí radica la dificultad de su labor. Hacer preservar la autogestión administrativa y la autonomía de los sujetos políticos en un ámbito donde existen intereses de todo tipo. Quizá, en este sentido, la tarea más difícil que le espera es interactuar con una pluralidad de actores sociales, privados, institucionales y políticos.

Otra labor complicada es la de motivar y elevar la autoestima de la gente que se encuentra frustrada, desilusionada y acomplejada por la desigualdad, pobreza e indiferencia del Estado.

Transformar la apatía y el pesimismo de la comunidad en una visión alentadora y promisorias, por un lado y, por otro, combatir el individualismo y aislamiento para sumar esfuerzos que permitan movilizar de manera libre, autónoma e independiente a la comunidad en torno a la tarea de mejorar el bienestar y mejorar la calidad de vida, estableciendo relaciones horizontales e interdependientes, es una labor digna de reconocer.

Un humanista hace lo que el promotor cultural:

revitalizar el sentido y significado de la vida a partir de la filosofía y proyecto de vida trazados por la comunidad.

Por eso es que el verdadero promotor cultural inspira. Esto se genera desde el momento en que inicia su tarea: resaltar la trascendencia que tiene tanto el patrimonio cultural vivo como el cuidado y la preservación del medio ambiente, no sólo en los planes de desarrollo sino en la vida y existencia del ser humano.

Por lo anterior, hay que ver al promotor cultural en su real dimensión: un líder que motiva al cambio social y contribuye a una gobernanza, es decir, a la conformación de un nuevo modelo de gestión pública, donde se propicia el tránsito del centralismo burocrático al empoderamiento de la sociedad civil en todo el proceso de desarrollo (definición de los problemas, distribución de las tareas y los recursos, evaluación de resultados, etc.)

Cabe aclarar que la gobernanza implica una forma nueva y diferente de gobernar, donde, entre otros aspectos medulares, las decisiones y actos de interés público las toma la comunidad, a través de la deliberación, el diálogo, el establecimiento de alianzas con otros sectores públicos, privados e institucionales y la conformación de acuerdos políticos consensuados con el Gobierno.

En la gobernanza, la sociedad civil y el promotor cultural juegan un papel dinámico y trascendente. De hecho, son los actores protagonistas del desarrollo y los responsables de conquistar nuevos espacios de libertad, autonomía y auto respeto.

Finalmente, quiero dejar muy claro que Gobernanza cultural, no es que la sociedad trabaje sola y al margen del Estado. Se trata de aumentar las capacidades físicas e intelectuales de la sociedad para autogobernarse y autoadministrarse, lo que no significa que vaya a actuar al margen, sino en asociación respetuosa y solidaria con el Estado, con el objetivo de solucionar en forma eficiente problemas sociales y promover el bienestar colectivo.

## CONSIDERACIONES FINALES

En una era donde prevalece la desigualdad, la pobreza, la exclusión, la transculturización, el deterioro de la madre Naturaleza y la violación los derechos sociales, políticos y culturales de pueblos y comunidades originarias y afromexicanas, hay que innovar teorías, así como diseñar e implementar un modelo de desarrollo alternativo al del presente, que es la prolongación de la política clientelar, asistencialista y benefactora del pasado.

En este contexto, se hace indispensable renovar la dinámica social y el liderazgo político de quienes trabajan en pro del desarrollo comunitario. Autonomía, libertad, participación social, autogestión y liderazgo de los promotores culturales se convierten en factores vitales del desarrollo y, por consiguiente, del cambio social.

El desarrollo diferenciado, incluyente, sostenible y con identidad biocultural requiere no de creadores y portadores de cultura pasivos y receptivos —que esperan obtener dádivas y limosnas que ofrece el Estado benefactor, centralista y unitario. Demanda agentes de cambio y autogestores de los proyectos colectivos.

La batalla contra la pobreza sólo se puede ganar, en el corto y largo plazo, si se combate desde sus raíces e incluye como actor y protagonista principal de este proceso de construcción social y colectiva a los actores sociales involucrados.

Asimismo, hay que tomar como prioridad la incorporación de la dimensión cultural en el desarrollo, y dejar que ésta ocupe un lugar secundario en la política social y los programas de gobierno que intentan disminuir la pobreza. No hay que dejar pasar más tiempo y hacer que esta se convierta en factor preponderante y columna vertebral del desarrollo.

Ya no se trata solamente de promover el bienestar individual sino el de la sociedad en su con-

junto, ni de cuidar la Naturaleza sino de proteger el hábitat y los territorios donde se asientan las culturas originarias y afromexicanas, ni de propiciar únicamente el crecimiento económico, sino de mejorar el bienestar común y la calidad de vida, fortalecer la identidad social y vida espiritual de sus pueblos y comunidades.

En el modelo que he propuesto en este ensayo se amplía la perspectiva de género. Prácticamente ningún plan, programa y proyecto de desarrollo es viable si no se cuenta con la participación de las mujeres; participación cada vez más indispensable para promover los procesos de promoción cultural y autogestión tanto en materia de salud, educación, nutrición y productividad, como en materia de salvaguardia de la identidad y del patrimonio vivo y natural de sus pueblos, comunidades, colonias o barrios.

La influencia vital del liderazgo de la mujer es fundamental en la preservación de la identidad cultural, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo comunitario. No hay gobernanza si no se toma en consideración el vínculo que existe entre desarrollo, género, cultura y ecología.

De acuerdo con el Banco Mundial, los países que generan mejores oportunidades y condiciones para las mujeres incrementan la productividad, hacen que las instituciones sean más representativas y promueven las perspectivas de desarrollo para todos.

Las políticas públicas de salvaguardia del patrimonio cultural vivo y natural son la mejor opción, de hecho, no hay otra, para no excluir a nadie del desarrollo y, por consiguiente, generar bienestar y calidad de vida sostenida y a largo plazo en pueblos y comunidades originarias y afromexicanas.

Decir lo contrario es dogma.





### MARCO ANTONIO JACOBO GUTIÉRREZ

Maestro en Políticas Públicas, maestro en Innovación para el Desarrollo Empresarial por parte del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y licenciado en Sociología por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se ha desempeñado como director de área en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; Dictaminador de proyectos culturales en la Dirección General de Culturas Populares de la Secretaría de Cultura; Subdirector Técnico en la Dirección General del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal (INVEADF).

Jefe de Departamento en la Dirección General de Políticas Públicas y Coordinación Interinstitucional de la Procuraduría General de la República; investigador de la Dirección General de Culturas Populares e Indígenas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Jefe del Departamento de Análisis Financiero en la Dirección General de Planeación de la Secretaría de Desarrollo Social.

Fue catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán; profesor en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Estado de México. Actualmente es académico en la Universidad del Valle de Atemajac plantel La Piedad, Michoacán

Ha colaborado en diversas publicaciones, entre las que figuran:

Políticas públicas para salvaguardar el patrimonio cultural intangible. Planeando estrategias para el desarrollo multicultural de México.

Juan Francisco Ealy Ortiz: Un Líder de su Tiempo. México, El Universal, 2005.

Líderes Universales del Siglo XX. México, El Universal, 1999.

Calles y la Institucionalización del Poder Político. México, Editorial El Día, 1990. Colección El Día en Libros, 40.



# Políticas Públicas para el Desarrollo de Pueblos Originarios y Afromexicanos

“Primero los pobres...”, de acuerdo a CONEVAL en 2020 el 17.2% de la población se encontraba en condiciones de pobreza extrema y cada día la cifra va creciendo, provocado por la ausencia de políticas públicas adecuadas para erradicar la pobreza o para generar mejores condiciones de vida para los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. Aproximadamente dos terceras partes de la población indígena se encuentran en condiciones de pobreza.

El gobierno ha sido empático con la pobreza y lo que la genera, pero no con los pobres. Se destinan grandes cantidades de recurso al asistencialismo, ignorando que cada pueblo tiene condiciones específicas y cada comunidad tiene claro su cultura y tradiciones. A pesar de que el marco normativo ha tenido grandes avances en los últimos 20 años, lo plasmado en él, no siempre se ha visto reflejado en la realidad, porque la libertad y los derechos indígenas individuales como los de comunidad siguen siendo una deuda. Es preciso ser congruentes y solidarios ante las necesidades que presentan todos los pueblos y comunidades. Ahí es donde debemos dimensionar la pluriculturalidad de este país, ya que sin duda esa diversidad determina de manera diferenciada sus necesidades, hábitos, usos y costumbres.

Acción Nacional tiene claro que los Pueblos Indígenas son comunidades de nuestra nación que se encuentran afectadas por la injusticia, la desigualdad y la exclusión. El Estado debe promover la participación de las comunidades indígenas en el diseño de políticas integrales que mejoren sustancialmente sus condiciones, a fin de integrarlas plenamente al desarrollo del país, respetando en todo momento sus culturas y tradiciones acorde a los derechos humanos, así como la libertad y autonomía personal de quienes las integran.

Las políticas públicas deben ser hechas bajo un análisis por quien vive en comunidad, no pueden ser modelos globales o migajas económicas y mucho menos generar dependencias electorales, ya que atenta contra la dignidad de la persona y su libertad, y le impide superar eficazmente su situación de marginación. Acción nacional está convencido de que el “éxito de la política social no se mide por el número de beneficiarios de los programas, sino por la cantidad de personas que dejan de necesitarlos”, en particular la “política social debe ser el ejercicio de los derechos humanos y la eliminación de la transmisión intergeneracional de la pobreza”. Las políticas públicas son la ruta específica de la relación de comunidad en la búsqueda de un bien común bajo el principio del derecho humano.